

Concejo del Municipio de Barros Blancos.  
Acta N° 02/2022.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 8 días del mes de Febrero del año 2022, siendo las 18:20 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Susana Oramas, María Bergalo, Gustavo Suárez, José Fera, Alicia Núñez, Nydia Ferreira, Manuel de León, Julio Pereyra, Gregorio Ramallo y Fernando Piriz (Concejales).

• Orden del día:

1. Entrega y aprobación de Acta n° 01/2022 correspondiente a sesión de fecha 25/01/2022. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 5/5.**
2. Reiteración rendición de gastos de Fondo Permanente Diciembre 2021. Formulario Nro 00805-2021-217. Se informa sobre observación por recarga de celulares. Se pone en votación reiteración de gasto de Fondo Permanente Diciembre 2021. **Por la afirmativa 5/5.**
3. Habilitación funcionamiento Tipo A solicitada en expediente 2021-81-1360-00175. Se informa que el expediente llegó a Barros Blancos para ser firmado por el Alcalde; pero antes de firmar el mismo, se entiende necesario que el tema sea tratado y autorizado por el Concejo Municipal. Alcalde informa que es una empresa nueva que se encuentra en la Ruta 101, cumplió con todos los requisitos para su habilitación y se debe proceder a redactar la Resolución de Habilitación de Funcionamiento (Tipo A) de la firma en cuestión. Se pone en votación autorizar la habilitación de funcionamiento expuesta. **Por la afirmativa 5/5.**
4. Informe de avance de gestión del periodo 01/09/2021 al 31/12/2021. Alcalde brinda lectura de informe en el cual se presentan todos los proyectos en que el municipio estuvo trabajando en el periodo mencionado: proyecto de inversión Municipio Barros Blancos - 100% Literal B, proyecto asociativo - cuota parte C, recuperación y mantenimiento de espacios públicos del Municipio de Barros Blancos - cuota parte Lit C y Lit D y obras de mejoramiento territorial. Se informa que el municipio cumplió con todos los requisitos y se pudo cumplir con lo proyectado. Se pone en votación la aprobación del informe de avance de gestión expuesto. **Por la afirmativa 5/5.**
5. Solicitud de colaboración merendero "Ayudar es vivir". Alcalde brinda lectura de nota presentada por Merendero "Ayudar es vivir" anexada en expediente 2022-81-1370-00027. Por decisión unánime, se considera enviar dicho expediente a Desarrollo Social para su seguimiento y evaluación de la situación.
6. Informe Comisiones.

Cultura: Concejales Fera informa que se estuvo trabajando en los espectáculos de carnaval Febrero 2022. Manifiesta que se estaría comenzando a resolver en las próximas reuniones los proyectos e ideas para el año 2022; la idea de la comisión es visualizar algunos proyectos que se han presentado por parte de varias instituciones. Manifiesta que hay una inquietud por parte de la comisión, que es la posible unificación con el resto de las comisiones, informa que a veces no pueden participar en todas las reuniones de las diferentes comisiones que integran, al ser pocos se deben dividir y resolver cuestiones de varias comisiones a la vez. Propone la posibilidad de fusionar algunas

comisiones, como por ejemplo Cultura y Deporte, para que de esa manera puedan participar la mayoría de los compañeros y darle más dinamismo. Alcalde manifiesta que la idea de dividir en distintas comisiones era apuntando a una mejor y fácil manejo de las mismas, lo cual no se cumplió; los horarios que se tienen para trabajar en las comisiones son reducidos y a veces solo pueden venir como máximo dos personas a las reuniones. Por tanto, se estaría unificando la comisión de Deporte y Cultura, Salud y Social. Independientemente estaría funcionando la Comisión Territorial, Comisión Institucional y la Comisión de Ferias. Se informa que se está trabajando en el marco de la ley de descentralización, por tanto el Presidente y Vicepresidente tiene que ser titulares, aun así, se entiende que no hay diferencias entre titulares y suplentes para un mejor funcionamiento del concejo.

Referido a cultura, Alcalde informa que hubo algunas modificaciones en cuanto a las fechas y lugares de los tablados. El próximo tablado (Sábado 12) será en Villa Manuela, estarían actuando 4 grupos; por Resolución nº 07/2022 se había propuesto la contratación de 5 grupos, lo cual se dificultó y se van a realizar los tablados con 4 grupos. En cuanto a la conducción, en esta oportunidad se estaría contratando a Mauro Arismendi.

Los tablados del día 5 y 6, se suspendieron por lluvia, se re-programó las fechas para el día 25 y 28 de Febrero. Se informa que se comunicó a las distintas autoridades-representantes de los lugares donde iban a realizarse los espectáculos para que tengan conocimiento de fechas y lugares de los próximos tablados. Se contrató una sola murga para las actuaciones.

Alcalde informa de propuesta presentada por parte de la intendencia de Canelones y de la Dirección de Cultura. La Misma estaría brindando un ómnibus que será utilizado para la realización de excursiones, en primera instancia para llevar niños y jóvenes a la playa, es una experiencia piloto que de funcionar bien se podrá preponer otros lugares.

Territorial: Concejal Piriz informa que se mantuvo una reunión para tratar el tema de los daños causados a nivel territorial provocados por las últimas inundaciones Alcalde brinda lectura de informe de Comisión Territorial. En el mismo se informa que se realizó una recorrida con Obras en las zonas afectadas. En algunos lugares ya se vienen realizando intervenciones, como en los puentes de Montecarlos y Los Pinos, y en cañadas en Montecarlos y Río Arapey; así como un relevamiento hidráulico en Avenida las Américas. Se informa que se tiene un total de 90 caños de 40 y 50 para las intervenciones en calle Yugoslavia, entre Eucaliptus y General Artigas. Se realizaron limpiezas de puentes y cañadas en India Muerta. Se informa que se realizó relevamiento en varios puentes: el puente en Félix Vasallo presenta un deterioro, se visualizó la anulación del mismo colocando un nuevo puente peatonal de un largo de 8 metros; se debe coordinar con obras y mantener una reunión con vecinos para presentar la posible planificación.

Se considera que se debe intervenir en las siguientes calles que se encuentran deterioradas: Guaviyú, Guayabos, Lateral, Caraguatá, Arbolito, Rincón Jose María García, José Enrique Rodo, Martín Fierro, Ibirapitá, Manuel Blandes, Las Moras, Juana de Ibarbourou, Paso Escobar, Pitanga C. Félix Martínez, Florencio Sánchez, entre otras. Alcalde menciona incluir también las calles 19 de Junio, 18 de Mayo, 1º Setiembre y 6 de Enero; solicita al concejo ir visualizando calles e iluminarias a arreglar


Desde la Comisión se propone al concejo realizar un plan de estudio para tratar expedientes.


• **Resoluciones:**

- Resolución nº 19 - Reiteración Fondo Permanente. Aprobado 5/5.
- Resolución nº 20 - Habilitación funcionamiento Tipo A expediente 2021-81-1360-00175. Aprobado 5/5.
- Resolución nº 21 - Informe de avance de gestión. Aprobado 5/5.


Juan Paredes

Siendo las 19:20 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.  
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 10 de Marzo del año  
2022, la que ocupa del folio 06 al 08.

  
\_\_\_\_\_  
JULIÁN ROCHA  
(Alcalde)

  
\_\_\_\_\_  
MANUEL DE LEÓN  
(Concejal)

\_\_\_\_\_  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
JUAN RAMALLO  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
FERNANDO PIZAR  
(Concejal)